

Guayaquil, abril 12 del 2000

Senores
Socios de
CIA. GASAN C.A.
Presente:

Senores:

Me dirijo a Uds., para comunicarles sobre mi labor como comisario de la compania CIA.GASAN C.A.

De acuerdo a la Resolucion N° 00.1.53.005, publicada en el Registro Oficial del 24 de Julio de 1990 N°485, expongo lo siguiente:

La Junta General de Socios realizada el 7 de Abril del 2000, se realizo de acuerdo a la Ley de Companias, el Reglamento y el Estatuto Social.

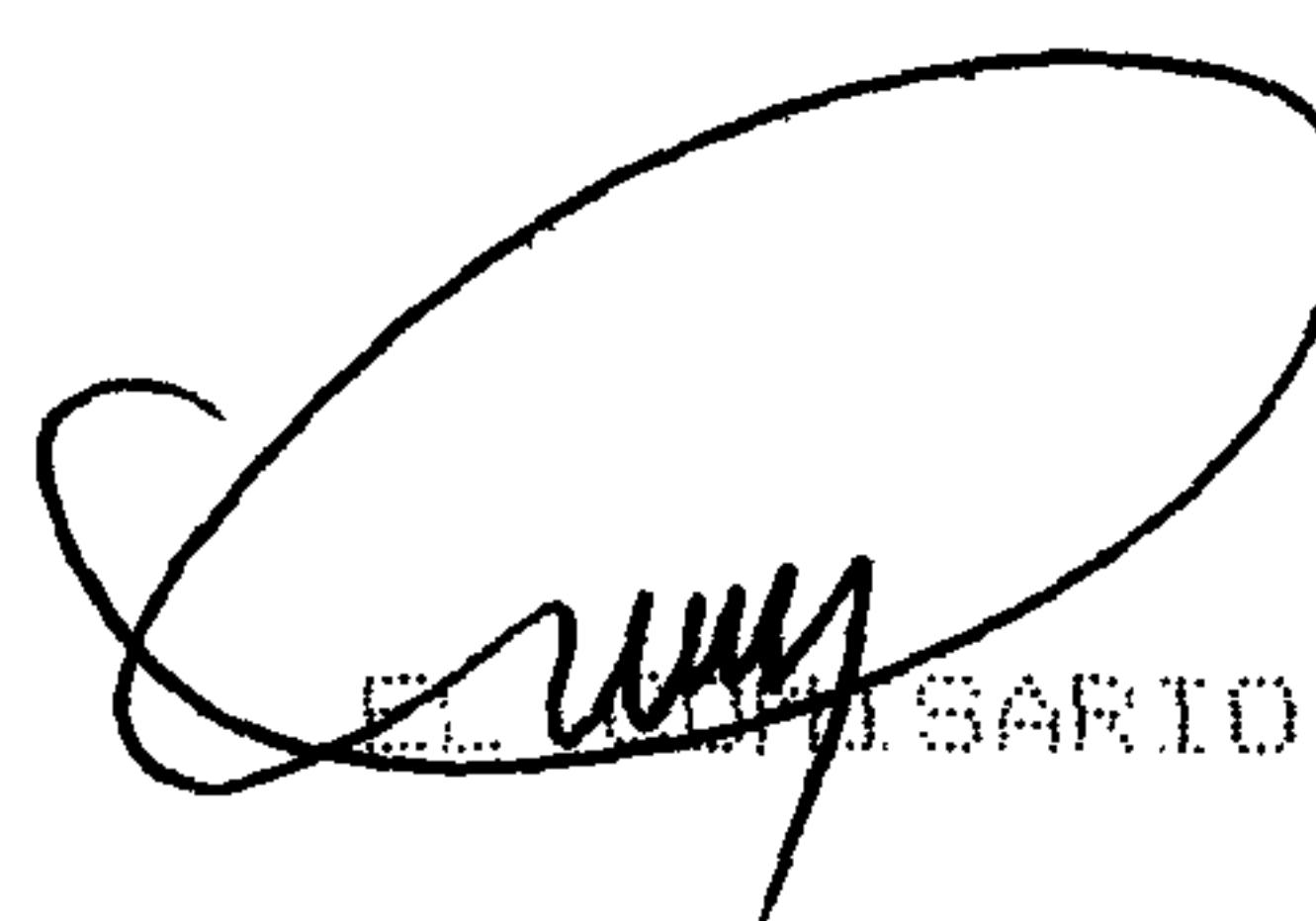
No encontre ningun tipo de inconveniente en lo que respecta a la colaboracion de los Administradores de la misma.

Los libros de Actas de la Junta General, del Directorio, Participaciones, Socios y la Contabilidad, estan en orden y como lo mandan las Leyes respectivas.

Los controles internos son llevados en forma computarizada y contiene la informacion necesaria.

Los resultados del Balance General y los Estados Financieros presentados por la compania son los mismo que figuran en la Contabilidad, la que he revisado y comprobado y que van adjuntos a la correspondiente declaracion anual a la Superintendencia de Companias.

El presente informe ha sido leido y aceptado en la Junta General de Socios.


Luis M. SARTI

13.4.2000

